

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****FUNDACIÓN BALEAR DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (FUNDACIÓN BIT)****5972***Resolución del Gerente de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología de fecha 31 de mayo de 2018 por la cual se publican los convenios de colaboración suscritos por esta entidad en el primer cuatrimestre del 2018*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de mayo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares dispone que se tienen que remitir al Boletín Oficial de las Islas Baleares en los primeros días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año una relación de los convenios suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con una administración pública como con una entidad privada.

En cumplimiento de este precepto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el Boletín Oficial de Illes Balears la relación de convenios de colaboración suscritos en el primer cuatrimestre del año 2018:

- Convenio de colaboración entre la Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia y el Servei de Salut de les Illes Balears con la finalidad de compartir y hacer crecer la plataforma Play for Health.
- Convenio de colaboración entre la Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia y Conector Start Up Accelerator SL relativo a la iniciativa Conector Travel Tech.
- Convenio de colaboración entre la Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia i Grup Serra para el soporte a la creación de empresas innovadoras en las Islas Baleares.

Palma 31 de mayo de 2018

El Gerente de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología

Gabriel Frontera Borrueco

